

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de febrero de 2026

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

25 de Mayo 359

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A3 MERCADOS S.A.

Maipú 1210 piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: “Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina - Obligaciones Negociables Clase 17”.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina (la “Sucursal”), a efectos de informar que el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de los intereses y de la amortización parcial de capital correspondientes a las obligaciones negociables clase 17 emitidas por la Sucursal con fecha 7 de febrero de 2022, con vencimiento en febrero de 2032 (las “Obligaciones Negociables Clase 17”) es de Ps. 1.446,9708 por US\$1.

El pago de intereses resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 17 por el monto de Ps. 1.178.032.451,73 (Pesos mil ciento setenta y ocho millones treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y uno con 73/100) y el pago de amortización parcial de capital resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 17 por el monto de Ps. 5.787.883.200,00 (Pesos cinco mil setecientos ochenta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos con 00/100); serán realizados por la Sucursal el día 9 de febrero de 2026 conforme lo informado en los avisos de pago oportunamente publicados.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Gonzalo Alfredo Fratini Lagos

Responsable de las Relaciones con el Mercado